Universidad de Montemorelos

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:	SOPORTE DE CÓMPUTO
-----------------------------	--------------------

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE SISTEMAS

TUTOR:

HORARIO:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

El estudiante mantiene los equipos de cómputo de la institución en óptimas condiciones, realizando mantenimiento preventivo y correctivo.

2. TAREAS ESPECIFICAS

a. Tareas Repetitivas

- Realizar mantenimiento preventivo de equipo de cómputo.
- Atender los reportes diarios de usuarios UM.

b. Asignaciones Periódicas

• Atender prontamente las solicitudes de los usuarios y brindar solución óptima a la falla.

c. Asignaciones Especiales

Supervisar y dar mantenimiento a las Salas de Cómputo de la Institución.

3. SUPERVISIÓN

d. Quién Supervisa

• Jefe de Área de Soporte técnico de cómputo.

e. Cuándo se Supervisa

• Diariamente.

4. DESTREZAS QUE APRENDE

- Detección de Fallas en Sistemas Operativos
- Detección de Fallas en Hardware
- Mantenimiento Preventivo
- Inicialización de equipo

5. RESPONSABILIDAD DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Mantener los equipos de cómputo de la institución en óptimas condiciones.

6. CONDICIONES DE RIESGO

• Esta experiencia de aprendizaje requiere de un entrenamiento para el manejo de

condiciones de riesgo, dado que se maneja equipo. De no conocerse el manejo preventivo, el riesgo es alto.

7. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES DEL PERFIL DE EGRESO

a. Competencias de Cosmovisión

- Tomar decisiones sabias basadas en los principios de la Santa Biblia
 - 1) Al proyectar una vida profesional, personal y familiar en el marco de un compromiso moral y misional.
 - 2) Al vivir una vida equilibrada teniendo especial cuidado en el uso del tiempo, las finanzas, las habilidades y la salud.
 - 3) Al desarrollar un aprecio por el deber cumplido.
 - 4) Al desarrollar un sentido de compromiso en la realización de las actividades específicas de una manera íntegra y con alegría.

b. Competencias de Generación y Aplicación del Conocimiento

- Transferir de modo pertinente e innovador el conocimiento profesional a situaciones laborales reales.
- Transferir sus aprendizajes e innovaciones a nuevos integrantes.
- Usar de manera correcta las herramientas para el soporte a coputadoras.
- Generar aportes significativos y de calidad relacionados con su profesión a partir de proyectos de investigación o de la aplicación de investigaciones.
 - 1) Al comunicarse en forma oral y escrita en español.
 - 2) Al identificar, plantear y resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
 - 3) Al usar correctamente las tecnologías de la información y comunicación.
 - 4) Al trabajar en equipos inter y multidisciplinarios, con apertura y respeto, pero manteniendo sus convicciones personales.

c. Competencias de Integración (Servicio)

- Concretar proyectos emprendedores de servicio, con una visión misionera, en distintos contextos para promover el bienestar integral.
 - 1) Al identificar y atender las necesidades de los demás.
 - 2) Al comunicarse en un segundo idioma.
 - 3) Al autofinanciar el proyecto educativo.
 - 4) Al valorar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
 - 5) Al mantener buenas relaciones interpersonales.
 - 6) Al tomar iniciativas para el servicio abnegado.
 - 7) Al tomar iniciativas para la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad.

d. Competencias Especificas

- Conocer los procesos correctos y hacer uso adecuado de las herramientas para dar mantenimiento al equipo de computo.
- Conocer los procesos y protocolos institucionales, desarrollando así un sentido de lealtad y compromiso que pueda seguir reflejando a dondequiera que vaya.
- Desarrollar un buen criterio al elegir la vestimenta y preocupación por tener un buen aspecto para presentarse a cualquier trabajo y en el diario vivir.

- Desarrollar un liderazgo asertivo en el manejo de las relaciones humanas
 - 1) Al trabajar de modo colaborativo con otros becarios y jefes de área o departamentos.

8. CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

• Desde inicio se evalúa el conocimiento del estudiante en el área computacional y se procede a dar la capacitación sobre los componentes que conforman un equipo de cómputo, sistemas operativos, etc.

9. REGLAMENTO QUE DEBE RESPETAR Y PROMOVER

• No manipular ningún equipo de cómputo o electrónico sin autorización ni supervisión previa del jefe inmediato.

10. CÓDIGO DE VESTIMENTA

• Según el reglamento institucional UM.